

Francisco Amorós y Ondeano (Valencia,1770-Paris,1848): Las investigaciones actuales y la revisión de su trabajo y su método.

Dra. M^a Eugenia Martínez Gorroño
eugenia.martinez@uam.es
Profesora de Teoría e Historia del
Deporte en la Licenciatura en
CC.A.F. y del Deporte.
Universidad Autónoma de Madrid.

Dr. Juan Luis Hernández Álvarez
juanluis.hernandez@uam.es
Profesor de Didáctica de la E.F. en la
Licenciatura en
CC.A.F. y del Deporte.
Universidad Autónoma de Madrid.

1.- Introducción.

En 1814, sus ideas liberales y el apoyo a José I Bonaparte provocaron el exilio de Francisco de Amorós y Ondeano (1770-1848). Su trabajo educativo, iniciado en España, se consolidó como *Escuela Gimnástica Francesa del siglo XIX*. Sus métodos, de inspiración pestalozziana, enlazaban con las inquietudes ilustradas españolas que combatían las rémoras ancestrales y la ignorancia de grandes sectores del país.

2.- La Ilustración y la “nueva ciencia gimnástica”: un método español en el exilio.

El impulso de “la razón” y el espíritu crítico del “*Siglo de las Luces*”, premisas ilustradas, cuajaron solidamente en algunos españoles que oponiéndose a la rigidez del Antiguo Régimen, influyeron en la política y las instituciones. Ya con Carlos III, preceptos legales, como la Real Cédula de 1783, marcaban la influencia ilustrada, estableciendo las primeras escuelas gratuitas estatales y evolucionando hacia la educación como servicio público, rompiendo el monopolio de la enseñanza eclesiástica. El derecho a la educación, el concepto de ciudadanía o las obligaciones del gobierno, constituían ideas fundamentales de los ilustrados, aunque España se mantuviera bajo una férrea monarquía absoluta.

En este contexto, reformistas como Benito Jerónimo Feijoo (1676-1764) proponían un cambio de costumbres para acabar con las supersticiones y la incultura y adoptar los avances de los descubrimientos científicos y nuevos planteamientos educativos. Igualmente, es de destacar la labor de Gaspar de Jovellanos y Ramírez (1744-1811), que defendió el derecho a la educación de todos los españoles, y esbozó conceptos de actualidad como la “educación integral”:

*“Si el hombre sólo es educable, porque es la única criatura instruable, y si toda instrucción debe dirigirse á la perfección de su ser, siendo éste compuesto de dos diferentes sustancias, y dotado de facultades físicas e intelectuales, su perfección sólo podrá consistir en el desenvolvimiento de estas facultades” ... “La educación pública, que pertenece al Gobierno, tiene por objeto, ó la perfección física, ó la intelectual y moral de los ciudadanos”.*¹

“Educación integral” que partía del *ilustrado* “retorno a la naturaleza”, fundamentada en Locke y en Rousseau por los autores europeos, aunque en España las inquietudes educativas que impulsaban el desarrollo de la naturaleza corporal ya habían alcanzado gran auge en el humanismo renacentista.

2.1. Las circunstancias políticas españolas y el nuevo método de gimnástica.

La invasión napoleónica de España y el rechazo al monarca francés, promovieron la *Junta Suprema Central*, reuniendo a ciertas elites del país que ejercieron tareas sustitutivas de

gobierno y labores legislativas que las Cortes de Cádiz culminaron en la Constitución de 1812, reflejo y cauce expresivo de los anhelos de reforma.

En este contexto, se sitúa un proyecto para la educación pública presentado por Jovellanos a la *Junta Suprema* el 16 de noviembre de 1809: “*Bases para la formación de un plan general de Instrucción Pública*”, donde quedaban patentes sus ideas sobre la obligación educativa del gobierno, así como su evolucionado concepto de EF. Por ello, fue calificado por Piernavieja como “*verdadero adelantado de la Educación Física del siglo XVIII*”¹. Rescatemos de sus obras los motivos de tal afirmación.

“Porque no se le puede esconder (a la Junta), que sin educación física no se podrán formar ciudadanos ágiles, robustos y esforzados; sin instrucción política y moral, no se podrán mejorar las leyes con que estos ciudadanos deben vivir seguros, ni el carácter y costumbres que los han de hacer felices y virtuosos; y que sin ciencias prácticas y conocimientos útiles no se podrán dirigir y perfeccionar la agricultura, la industria, el comercio y las demás profesiones..”

“La educación pública que pertenece al gobierno, tiene por objeto ó la perfección física, ó la intelectual y moral de los ciudadanos. La primera se puede hacer por medio de ejercicios corporales y debe ser general para todos los ciudadanos...”

*“La educación física general tendrá por objeto la perfección de los movimientos y acciones naturales del hombre. Los que son relativos á las artes, oficios y ministerios particulares de los ciudadanos, no pertenecen directamente a la educación pública; aunque á su perfección concurrirá esta también en gran medida.”*²

Jovellanos manifiesta su madurez conceptual en razonamientos sobre el desarrollo de las capacidades físicas por la “*educación pública física*”:

“El objeto de la educación pública física se cifra en tres objetos: esto es, en mejorar la fuerza, la agilidad y la destreza de los ciudadanos”. “Aunque la fuerza individual esté determinada por la naturaleza, á la educación pública pertenece desenvolverla en cada individuo hasta el más alto grado que quepa en su constitución física”.

“La agilidad es un efecto natural del hábito de ejercitar y repetir las acciones y movimientos, pero esta repetición así produce los buenos como los malos hábitos, según que es bien o mal dirigida.

*“La destreza en los movimientos y acciones, perfecciona así la fuerza como la agilidad de los individuos, y es un efecto necesario de la buena dirección en el ejercicio de ellos... [que] ...no solo perfeccionará las facultades físicas en los ciudadanos, sino que corregirá los vicios y malos hábitos que hayan contraído en la educación privada.”*³

Concretando la orientación de la EF en cuanto a los recursos, mencionaba:

*“La enseñanza y ejercicios de esta educación se pueden reducir a las acciones naturales y comunes del hombre, como andar, correr y trepar; mover, levantar y arrojar cuerpos pesados; huir, perseguir, forcejear, luchar, y cuanto conduce a soltar los miembros de los muchachos, desenvolver todo su vigor, y dar a cada uno de sus movimientos y acciones toda la fuerza, agilidad y destreza que convenga a su objetivo...”*⁴

La necesidad de una EF adecuada, llevó a Jovellanos a plantear la formación de un profesorado especializado, que ya había iniciado, aunque brevemente, el *Real Instituto Pestalozziano de Madrid* entre 1807 y 1808:

“Para determinar la buena dirección de estos ejercicios, la Junta considerará que en cada acción y movimiento del hombre no hay mas que un solo modo de ejercitarlos bien, y que todos los demás son más ó menos imperfectos... Se sigue que la educación pública física se cifra en que los ejercicios señalados para ella, sean dirigidos por personas capaces de enseñar el mejor modo de ejecutarlos...”⁵

Jovellanos había descubierto intuitivamente lo que se denominó la función agonística de la EF.⁶ Planteó los ejercicios competitivos potenciados por el estado, que sirvieran de cauce a las necesidades de rivalidad física propias de ciertas etapas madurativas. Sorprende su propuesta sobre el apoyo estatal a juegos de competición “extraescolares” que fomentaran las prácticas físicas en la vida de los ciudadanos:

“Como la época en que la pueden recibir los muchachos es la que está destinada a la enseñanza de las primeras letras, los ejercicios de la educación pública solo podrán verificarse en días festivos, y en horas compatibles con el santo destino”.

“Para complemento de esta enseñanza metódica examinará la Junta los medios de establecer por todo el reino juegos y ejercicios públicos, en que los muchachos y mozos... se ejerciten en carreras, luchas y ejercicios gimnásticos², ...en días y lugares señalados, y animados con algunos premios de mas honor que interés...”⁷

Otro liberal, aunque “afrancesado”, Francisco de Cabarrús (1752-1810)”, también concretó su interés por la EF. Coincidiendo con Jovellanos en las necesidades educativas para modernizar España, planteó una escuela alternativa, pública y laica, que redimiera a “*nuestros pueblos embrutecidos y contagiados por la opresión y el temor...*”. Desde la perspectiva de que “*todo el arte de la educación está en instruir jugando*”, planteó las actividades físicas como recursos educativos en una de sus cartas, publicada en 1808:

“el paseo, la carrera, la lucha y el nadar, al tiempo que fortalecían el cuerpo de los niños y aumentaban su actividades, les daban ideas exactas de las distancias, de las dimensiones, de los pesos, de los fluidos, les acostumbraban a la agilidad y a la limpieza.... Sigán de este modo y no habrá ejercicio o juego que no inculque por medio de la práctica la teoría de las áridas lecciones”⁸.

En este ambiente abrió sus puertas, en 1806, el *Real Instituto Militar Pestalozziano de Madrid*, uno de los primeros Centros de enseñanza europeos que se dedicó a la preparación de alumnos con especial dedicación a la Gimnástica³: “*Se le concedió tanta importancia a los ejercicios gimnásticos como a la doctrina cristiana, dedicando dos tardes para cada una de las materias*”⁹.

Amorós es su promotor, ya que lejos de contentarse con sus tareas oficiales, gracias a su influencia va a conseguir obtener de “*...Carlos IV la suma, fantástica para la época, de un millón de francos para el establecimiento de un Instituto Real Pestalozziano.*”¹⁰.

El *Instituto* pronto alcanzó gran prestigio, constituyendo un ejemplo de la renovación educativa liberal que, aunque propósito de un grupo limitado de ilustrados para la regeneración del sistema educativo,¹¹ se observa como un impulso de gran vitalidad. En él

sobresalieron figuras como Juan Andujar, promotor de nuevos planteamientos pedagógicos a través de la *Sociedad Económica de Cantabria*, contribuyendo con Amorós a que Manuel Godoy fuera protector del *Instituto* y Carlos IV el tutor del proyecto regeneracionista. La Junta de Gobierno del centro se conformó con inquietos ilustrados: Juan de Andujar, Isidro de Antillón, José María Blanco, Joaquín Franco...¹² En 1807, al ocupar Amorós la total dirección, el *Instituto* “*asumió otra función primordial: actuar como escuela normal de maestros con los denominados discípulos observadores, cuyo número se fijó en su mejor época en cincuenta plazas*”¹³.

La investigación actual no permite relacionar las avanzadas propuestas de Jovellanos sobre la EF y la labor docente de Amorós en España. Quizás Jovellanos conociera el trabajo de Amorós en el *Instituto*, ya clausurado en las fechas de su propuesta a la *Junta Central*. Tal vez sus éxitos, aunque efímeros, ofrecieran modelos de enseñanza que Jovellanos pretendía para la España que surgiría a partir de las Cortes de Cádiz.

En muchos aspectos, hubo un gran paralelismo entre las preocupaciones de los *afrancesados* y las de los constituyentes, pero “*en ningún campo este paralelismo llegó tan lejos como en el de la enseñanza pública*”¹⁴. Al igual que Jovellanos impulsó la enseñanza estatal en las Cortes de Cádiz, otros, como Meléndez Valdés, trabajaron en la *Junta de Instrucción Pública* del gobierno de José I con idénticos objetivos.

Resumiendo, encontramos entre los ilustrados españoles un tratamiento conceptual avanzado y original en torno a la necesidad de la educación y del desarrollo concreto de la EF, de nivel similar al alcanzado por otros colectivos europeos contemporáneos que partiendo de análogas bases ilustradas movilizaban proyectos educativos donde la EF era fundamental y de donde, con el tiempo, surgieron las otras dos escuelas gimnásticas del siglo XIX.

En aquel ambiente, en España, Francisco de Amorós y Ondeano gestó sus métodos educativos culminando en un sistema original de *Educación Física, Gimnástica y Moral* que, de no haber mediado las circunstancias políticas que provocaron su exilio, hubiera conformado una Escuela Gimnástica española. Este método, gestado en España, se amplió con el respaldo y el gran impulso que se le confirió en Francia.

Su génesis española, desde 1790, fue paralela, simultánea e independiente de los otros dos métodos de gimnástica, gestados en las mismas fechas, cuyos primeros impulsos se debieron a Johann F. Guts Muths (1778-1839), inspirado en los planteamientos de Basedow y las escuelas *Philantropicas*, y a Pehr Henrichk Ling (1776-1839) bajo idénticas influencias.

3.- La originalidad del método español a la luz del contraste de las fuentes actuales.

El método gimnástico *amorosiano* ha sido calificado por la bibliografía especializada tradicional como un sistema con recursos, aparatos y ejercicios copiados o inspirados en las otras dos *Escuelas Gimnásticas*, afirmando que los aparatos que diseñó Amorós son una replica de los utilizados por el *Turkunst* de Jahn. Se trata de un claro error. Comprobando fechas y datos de las investigaciones actuales, queda de manifiesto la imposibilidad de esas influencias y la independencia del método español.

La utilización, por diversos autores, de aquella primera bibliografía especializada sin ser contrastada con resultados posteriores, conduce a una reproducción de errores, perpetuando en el ámbito académico la pretendida inspiración del método *amorosiano*, y afianzando yerros obsoletos que pudieron deberse a la ubicación del método de Amorós a partir de la publicación en París de su primer manual (1830), desconociendo su labor educativa española a través de su método gimnástico hasta su exilio, cuando ya contaba 44 años. Desconocimiento favorecido porque en España su obra fue proscrita por motivos políticos.

En nuestra opinión, si bien las tres escuelas tienen ciertas similitudes, se trata de métodos independientes que fueron debidos a las características de sociedades burguesas europeas en proceso de industrialización con análogas circunstancias.

A partir del contraste de las investigaciones de varios autores sabemos:

- Que Amorós, como instructor militar, desarrolló un método original de gimnástica en el seno del ejército español. Piernavieja afirma: “*Inicia su labor educativa en 1790 en las filas del ejército*”¹⁵, impregnado y entusiasmado con las doctrinas y los métodos de Pestalozzi, “*que pasa a aplicar a sus soldados, con las modificaciones que considera oportunas*”¹⁶. Spivak ratifica aquella circunstancia documentando, en 1792, a Amorós realizando el trabajo de educador físico encargado de la organización de las tropas españolas: “*había añadido a los ejercicios militares clásicos los ejercicios gimnásticos*”¹⁷.

Respecto a las fechas de introducción de su método en instituciones docentes encontramos que:

- Álcantara García, citado por Fernández Narés, afirma que gracias al interés y esfuerzo de Amorós se inauguró en Madrid en 1800 un “*Gimnasio Normal, civil y militar, que cerró sus puertas durante la guerra de la Independencia*”¹⁸, centro que parece fundado por iniciativa personal *amorosiana*, citado también por Diem¹⁹, al que parece puedan referirse además otras citas del ex alcalde de Madrid, Dámaso de la Torre, que recogeremos posteriormente.
- Gracias a los esfuerzos de Amorós se abrió en 1806 el *Real Instituto Militar Pestalozziano* de Madrid, que cerró sus puertas en 1808.

Por otra parte, Fernández Sirvent, coincidiendo con De Lucas Heras²⁰, afirma que Amorós fue encargado de la gestión económica y militar, como “*segundo director*” de este Instituto, no siendo su director principal hasta 1807.

Fernández Sirvent rescata datos que apoyados y contrastados con otras fuentes, son de gran interés para conocer la madurez que alcanzaba ya en Madrid el método *amorosiano*. Señalaremos sólo algunos aspectos.

Documenta Sirvent el acto del 1 de enero de 1807 que celebraba la conversión en “Real” del ya creado *Instituto* de Madrid. Aquellos actos contaron con una espectacular exhibición en los jardines de ejercicios gimnástico-militares, acompañados de música y cánticos religiosos y morales, que nos hablan ya del más puro estilo y formas *amorosianas*, según las prácticas que posteriormente desarrolló en Francia expuestas en su *Manual* parisino (1830), cuando tuvo oportunidad de publicarlas. En él aparecen formas idénticas a las que rescata Sirvent, usadas en Madrid, como por ejemplo:

“*Ejercicios elementales rítmicos y sostenidos por cánticos, con el objeto de activar el movimiento respiratorio*”²¹. Y en sus diarios escribía: “*Las canciones bien escogidas y bien hechas, como son las del repertorio de París, les inspiraban un virtuoso ardor, ... que se manifiesta por acciones de gran carácter y de sublime generosidad*”²²

En aquel acto de 1807, el discurso de Amorós reflejaba sus convicciones y planteamientos educativos y muestra, dirigiéndose a los alumnos de Madrid, el concepto actual de la función de conocimiento²³ de la EF:

*“que si no se desarrollan las facultades intelectuales al mismo tiempo que las físicas, la educación es imperfecta y no se saca todo el partido que se puede de unas y de otras”.*²⁴

Frases que podemos comparar con la definición de gimnasia, que en el prólogo de su *Manual parisino* escribió, y expuso ya con más detenimiento y profundidad:

*“La gimnasia es la ciencia razonada de nuestros movimientos, de sus relaciones con nuestros sentidos, nuestra inteligencia, nuestros sentimientos, nuestras costumbres y el desarrollo de todas nuestras facultades.”*²⁵

Respecto a la formación física y gimnástica y los métodos desarrollados en el *Instituto madrileño*, en el mismo discurso, afirmaba:

*“Veréis por la primera vez un curso de educación física, que no se había practicado todavía en esta Corte, arreglado a principios, y cuyos instrumentos, tan sencillos al parecer como las tablas pestalozzianas, están dispuestos atinadamente para conducir los miembros del cuerpo humano desde el primer escalón al segundo, al tercero y a todos los demás por donde deben ir pasando para robustecerse y agilitarse progresivamente”.*²⁶

El complemento de otros autores permite la aproximación a los métodos que Amorós ya usaba en España. El ex alcalde de Madrid, Dámaso de la Torre, que visitó el gimnasio *amorosiano* de París, hacía un parangón entre éste y el *Instituto Pestalozziano* y quizás haga referencia también al gimnasio particular de Amorós:

*“...los ejercicios que he visto hacer aquí (en París) a sus alumnos me recuerdan las sorprendentes aplicaciones que les daba en Madrid, bien para el arte militar, bien para las artes industriales y civiles. Vivía yo entonces en la capital de España, donde ejercía un cargo considerable; puedo afirmar que el Gobierno, el Municipio, los círculos intelectuales y todas las personas dotadas de cualidades generosas, contribuyeron al éxito de Amorós, ya confiándole sus hijos, como lo hizo el Rey Carlos IV, ya facilitándole los fondos necesarios para instalar un gimnasio. Sabido es, además, que, para hacerlo prosperar, dispuso de todos los recursos que le permitía su fortuna y que el voto unánime de los padres era favorable al bienestar de su establecimiento, que todavía subsistiría si la revolución, que obligó a cerrarlo, no hubiera venido a destruirlo como tantas otras instituciones útiles”*²⁷.

El mismo Amorós escribía sobre su trabajo en el *Instituto madrileño*:

*“En el Instituto... los niños trabajaban toda la jornada, eran felices y contentos, porque la música y otros ejercicios corporales, bien encuadrados con trabajos del espíritu, hacían pasar los días rápidamente. Las canciones, bien escogidas y bien hechas, como son las del repertorio de París, les inspiraban un virtuoso ardor, superior, me atrevo a afirmarlo, a la sensibilidad propia de su edad, que no parece debe ser profunda, pero que se manifestaba por acciones de gran carácter y de sublime generosidad. Los mejores músicos y compositores del Rey se disputaban el honor de componer canciones para las estancias que yo les daba...”*²⁸

Teniendo en cuenta estas y otras fuentes, podemos añadir para descartar las posibles influencias antes citadas:

- Que Amorós explicitó la base pestalozziana de su método. Sin embargo no mencionó nunca el trabajo de Guts Muths, cuya obra *Gimnasia para la Juventud* publicada en

alemán (1793) pareció desconocer totalmente. Esta obra tampoco aparece citada en la expurgación y expoliación de la importante biblioteca personal que poseía Amorós en Madrid, analizada con gran celo por su enconado detractor, Fray Manuel Martínez.

- Que Amorós desarrolló a partir de 1790, en el ejército, y en instituciones docentes a partir de 1800 (¿?) y 1806 la base teórica y práctica de un método original y personal y el diseño de aparatos, instrumentos e instalaciones adecuadas para el desarrollo de sus planteamientos. Sobre los instrumentos y aparatos que Amorós introdujo en su gimnástica escribía Diem:

“Se trabajaba con halteras, mazas, tiro de cuerda, flexiones de rodillas; entre los saltos contaba ya con el salto con pértiga. Utilizaba como aparatos barras de madera horizontales, a veces emparejadas en forma de paralelas, en las que había que trepar, subirse y pasar a pulso, así como voltearse, o realizar equilibrios, mucho ejercicio en el trapecio. Introdujo también el salto del caballo (de madera) originario de la Edad Media, con muchas modalidades. La sucesión y alternancia de los ejercicios estaba asegurada del mismo modo como se hace en la gimnasia de las escuelas inglesas actuales, estableciendo un recorrido por los aparatos distribuidos en un parque de gran superficie”²⁹.

- Que las fechas que documentan el trabajo de Amorós en la gestación de su método gimnástico imposibilitan la copia o inspiración en los aparatos y recursos de Jahn, (1778-1852). Amorós los desarrolló en España mucho antes de que Jahn “descubriera” la gimnástica.

En efecto, como señala Diem, el primer contacto de Jahn con la gimnástica tiene lugar a partir de 1809, cuando ingresó como profesor “*en Graue Kloster*”³⁰. El impacto por la derrota Prusiana frente a los franceses en Jena, provoca un gran fervor nacionalista en Jahn que se refleja en su obra “*Nacionalidad alemana*” (1810). Posteriormente, en su labor educativa en Plamansch, “*descubrió*” las potencialidades de la gimnástica e inició la gestación de su método “*Turnkunst*” como medio para impulsar el patriotismo y contribuir a la unidad alemana. Diem data el primer trabajo gimnástico institucionalizado de Jahn en Hasenkeide en 1811 “*en un solar de amplio perímetro ante la puerta sur de la ciudad, en el que Jahn instaló el primer gimnasio de verano y de invierno que él mismo había planeado y que incluso financió*”³¹.

Así describe los ejercicios y aparatos de aquel primer gimnasio:

“Corrían en pistas rectas, en otras que tenían forma de caracol, se columpiaban en los troncos de los árboles, trepaban por el armazón de madera que se había montado al efecto, y practicaban e inventaban ejercicios en las paralelas o en la barra fija.”³²

Jahn publicó su primera obra sobre su método en 1816, *Arte de hacer gimnasia*. Diem concreta que el primer aparato que construyó fue para el salto de altura: dos palos de madera con puntas de hierro para clavarlos en la arena y una cuerda con sacos que servían de contrapeso.

Las fechas y aspectos citados sobre Amorós en España son igualmente válidos para descartar las pocas posibilidades de su inspiración en los trabajos de Ling (1776-1839). Éste inició la elaboración de su método tras su estancia en Copenhague (1804), al conocer “*Gimnasia para la Juventud*” de Guts Muths, en su versión danesa debida a Nachteggall, influido por las tendencias pedagógicas y “*philantrópicas*” ilustradas del centro de Europa. Igualmente Ling desarrolló un método propio y original a partir de sus específicas inquietudes y estudios.

Notas:

- ¹ Jovellanos, Gaspar de: *Obras completas*. Gijón 1985, p. 278. Hemos respetado la ortografía original de Jovellanos.
 - ² Piernavieja del Pozo, Miguel de: "La educación física en España". *Citius, Altius, Fortius*. Tomo IV. Fasc.1. Madrid, 1965, 5-150. 13.(a)
 - ³ Piernavieja: "Citius", (a) p.14.
 - ⁴ Piernavieja: "Citius", (a) p.14.
 - ⁵ Piernavieja: "Citius", (a) p.15.
 - ⁶ Hernández Álvarez, Juan Luis: "Construcción histórica y social de la Educación Física", en Hernández Moreno, José (dir): *Deporte, Salud y Educación* . Canarias 1997, 17- 43 p.25.
 - ⁷ Piernavieja: "Citius", (a) p.15.
 - ⁸ Cabarrús, Francisco: *Cartas sobre los obstáculos que la naturaleza, la opinión y las leyes oponen a la felicidad pública*, Vitoria, 1808, p. 73. Citada por Pastor Pradillo, J.L (1997): el espacio profesional de la Educación Física en España: génesis y formación (1883-1961). Universidad de Alcalá. (Madrid), p. 69.
 - ⁹ Fernández Sirvent, Rafael : *Biografía de Francisco de Amorós y Ondeano (1770-1848)*. Tesis doctoral. Alicante, 2004, p. 75.
 - ¹⁰ Spivak, Marcel: "Le colonel Francisco Amorós y Ondeano Marquis de Sotelo. 1770-1848": en Revue EPS n° 106, 1970. p.17.
 - ¹¹ Viñao Frago, A.: *Política y educación en los orígenes de la España contemporánea*. Madrid, 1982 y Ruiz Berrio, J. *Política escolar en España en el siglo XIX(1808-1833)*.Madrid 1970.
 - ¹² Fernández Nares, Severino: *La E.F. en el sistema educativo español*. Granada 1993, p.37.
 - ¹³ Fernández Sirvent, R: *Biografía*, p. 290.
 - ¹⁴ Demerson, G: "Don Juan Meléndez Valdés y su tiempo (1754-1817)". Tomo I. Biblioteca virtual del Instituto Miguel de Cervantes. [ttp://www.cervantesvirtual.com](http://www.cervantesvirtual.com).
 - ¹⁵ Piernavieja del Pozo, Miguel de:" Francisco Amorós, el primer gimnasiarca español.". *Citius, Altius, Fortius*. Tomo II. Fasc.3. Madrid, 1965, 280-313 p.290.(b)
 - ¹⁶ Piernavieja : "Citius, (b) p.290.
 - ¹⁷ Spivak, : "Revue EPS, p.7.
 - ¹⁸ Alcantara García, P: *Teoría y Práctica de la educación y la enseñanza*. Madrid 1902, Tomo V p.74 en Fernández Nares, S.: *La E.F.* p.38.
 - ¹⁹ Diem, Carl: *Historia de los Deportes*. Barcelona, 1966. Tomo II. p.227.
 - ²⁰ De Lucas Heras, José María: *Historia de la Educación Física Oficial. España 1900-1936*. Alcalá de Henares, Madrid 2000,p. 28
 - ²¹ Piernavieja : "Citius, (b) p.306.
 - ²² Piernavieja : "Citius, (b) p.291.
 - ²³ Hernández Álvarez, Juan Luis: "Construcción histórica y social de la Educación Física", en Hernández Moreno, José (dir): *Deporte, Salud y Educación* . Canarias 1997, 17- 43 p.25.
 - ²⁴ Fernández Sirvent, R: *Biografía*, p. 70.
 - ²⁵ Piernavieja : "Citius, (b) p.303.
 - ²⁶ Fernández Sirvent, R: *Biografía*, p. 70.
 - ²⁷ Piernavieja : "Citius, (b) p.291.
 - ²⁸ Piernavieja : "Citius, (b) p.292.
 - ²⁹ Diem: *Historia*, p.208.
 - ³⁰ Diem: *Historia*, p.250.
 - ³¹ Diem: *Historia*, p.251.
 - ³² Diem: *Historia*, p.251.
-

